

NOTA DE PRENSA

LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS COMUNEROS, EL IMPULSO DE ACTIVIDADES DIVULGATIVAS Y CULTURALES DE ALTO VALOR Y EL APOYO A ACTUACIONES DE ENTIDADES LOCALES CENTRARÁN LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

El presidente de las Cortes de Castilla y León ha recibido al Comité Científico y Académico del proyecto «El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario», impulsado por la Fundación de Castilla y León. Con ocasión de su primera reunión, Luis Fuentes ha dado a conocer las principales acciones en las que ya se trabaja para conmemorar los acontecimientos que tuvieron lugar hace 500 años

La sede de las Cortes ha acogido hoy la primera reunión del Comité Científico y Académico del proyecto «El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario», que busca conmemorar los acontecimientos que tuvieron lugar durante la guerra de las Comunidades, hace 500 años.

El presidente del Parlamento regional y de la Fundación de Castilla y León ha recibido y saludado al grupo de expertos que trabaja ya en el diseño y ejecución del programa de actividades, con el que se persigue, según Fuentes, no solo recordar y conocer lo que ocurrió en aquel momento, sino sobre todo *“profundizar y divulgar el pensamiento político y en unos valores que podríamos denominar preconstitucionales y con una base democrática incuestionable. Y vamos a hacerlo actualizando su importancia y su significado para la sociedad europea del siglo XXI”*.

En este sentido y con ocasión de esta reunión, el presidente ha dado a conocer las principales actuaciones que se promoverán para conmemorar el quinto centenario del proceso histórico protagonizado por los comuneros. El programa en el que se trabaja se estructura en tres ejes que abordarán, respectivamente, la investigación científica sobre los hechos históricos y su significado político; la divulgación de aquellos hechos y de la época en la que sucedieron para su conocimiento por parte de la sociedad, y la colaboración con entidades locales

a fin de apoyar y extender al máximo las acciones conmemorativas por todo el territorio de Castilla y León.

De este modo, a lo largo del trienio en el que se desarrollará el proyecto se hará especial hincapié en la investigación académica y el conocimiento de la mano de un congreso internacional que, por una parte, potenciará la conmemoración y, por otro, se erigirá en marco desde el que actualizar y generar nuevos conocimientos sobre el significado de esos hechos históricos.

En este sentido, el comisario del proyecto, Salvador Rus, afirma que aquellos acontecimientos *“han sido interpretados y reinterpretados hasta la saciedad, en términos de loa o de desprecio, por todas las generaciones de historiadores, dando lugar a un extenso, intenso y contradictorio debate historiográfico”*.

Además del congreso, previsto para la primavera de 2021 y cuyos ponentes elaborarán textos divulgativos que se publicarán en Revista de Occidente, el ámbito científico contempla también el fortalecimiento de las líneas de investigación sobre el tema, por lo que se buscará impulsar un grupo de trabajo interuniversitario de estudios comuneros y del siglo XVI en la Corona de Castilla que estaría asociado a alguna de las universidades de Castilla y León.

El programa de actividades científicas se completa con una publicación sobre el debate político que tiene lugar en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna y con la edición de publicaciones y material divulgativo para su acercamiento a amplios grupos de población, muy especialmente a los escolares.

LA CULTURA AL SERVICIO DE LA DIVULGACIÓN

El área centrada en la divulgación contempla un amplio abanico de actuaciones que buscan hacer partícipe a la sociedad de la conmemoración. Para ello, se trabaja en el diseño de una gran exposición artística que, bajo el título ‘El tiempo de los comuneros. La sociedad castellana entre la Edad Media y la Moderna’, mostrará los objetos y recreará los ambientes de la sociedad castellana de finales del siglo XV y comienzos del XVI.

Este proyecto concederá un especial protagonismo a ‘Las riquezas de Moctezuma’, es decir, los originales y las réplicas de los primeros objetos americanos expuestos en Europa (Sevilla, Toledo, Valladolid y Bruselas, 1519-

1520) que llegaron de la mano de Hernán Cortés, quien se los envió a Carlos V como prueba de las riquezas de sus conquistas.

En este mismo ámbito de la divulgación se han programado también actividades relacionadas con las artes escénicas entre las que destaca, por su proyección y magnitud, la composición, producción y representación de una ópera contemporánea cuyo libreto estará basado en los hechos históricos que ocurrieron en el primer cuarto del siglo XVI.

Con el mismo afán divulgativo se va a rodar y producir un documental que acerque y permita conocer a los ciudadanos los hechos ocurridos hace 500 años y el ambicioso programa político de los comuneros, frustrado por su derrota en Villalar pero que acabó siendo asumido, al menos en parte, por el emperador Carlos V, vencedor en aquella contienda. El documental pondrá especial interés en reflejar la preclara intuición política de los líderes de la revuelta comunera, aspecto que pocas veces ha sido reconocido y que, pese a su derrota entonces, les llevó a protagonizar una victoria histórica con mayúsculas.

APOYO A LAS ACTUACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

El último pilar sobre el que se asienta el proyecto se basa en la colaboración de la Fundación de Castilla y León con las entidades locales de la Comunidad que programen actividades conmemorativas. Es por ello que, con el objetivo de extender al máximo la celebración de la efeméride y que llegue a todo el territorio regional, la institución publicará en breve unas bases para que todos aquellos ayuntamientos que tengan previsto programar y ejecutar acciones vinculadas con el V centenario de las Comunidades puedan solicitar apoyo económico y científico para así asegurar el rigor histórico de cada actividad conmemorativa.

Asimismo, la Fundación apoyará la comunicación y difusión de las actuaciones que se desarrollen e incluso podrá complementarlas con conferencias y charlas en los municipios que lo soliciten.

SALVADOR RUS, COMISARIO DEL PROYECTO

Como ya lo hiciera público la Fundación Castilla y León el pasado 25 de junio, el doctor en Historia y catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad de León Salvador Rus será

el comisario de «El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario». Para desarrollar su labor, centrada en la dinamización e impulso del proyecto, Rus estará acompañado por cuatro destacados miembros de la comunidad universitaria de la Comunidad que integrarán el Comité científico y académico.

El representante de la Universidad de Salamanca (USAL) será el medievalista, historiador y crítico literario Pedro Cátedra, director del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y autor de numerosas publicaciones y ponencias, mientras que en el caso de la Universidad de Burgos será la catedrática de Historia Moderna Cristina Borreguero, adscrita al grupo de investigación 'La Monarquía Hispánica: Guerra, Cultura, Sociedad y Expansión Ultramarina' (GRUMHIS), quien integre el Comité.

Dado que el proyecto persigue profundizar y divulgar el pensamiento político y los valores democráticos y constitucionales que sustentaron la revuelta Comunera, formarán también parte del Comité el exconsejero de Educación de la Junta de Castilla y León y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, Fernando Rey, y Fernando de Arvizu y Galarraga, catedrático en Historia del Derecho de la Universidad de León y miembro de la Real Academia de la Historia.

IDEAS, IDEALES Y PROYECTOS DEL MOVIMIENTO COMUNERO

La derrota del ejército comunero por parte de las tropas del emperador Carlos V el 23 de abril de 1521 fue más que un episodio bélico: puso fin a un movimiento social, un proyecto político y un debate de ideas políticas en torno a la organización, el gobierno y el papel tanto del rey como de los súbditos.

El movimiento social comunero se enmarca con tres palabras: ideas, ideales y proyectos. En el primer caso, promovió ideas políticas y sociales que buscaban una mayor participación del súbdito-ciudadano en el gobierno y sus órganos, lo que implicaba el desarrollo de una nueva noción de libertad política, de igualdad social y de participación.

En el caso de los ideales, se perseguía una forma de gobierno en la que la responsabilidad y el compromiso social recayera sobre una burguesía emergente que aportaba valor añadido a su actividad mercantil y comercial, lo que a su vez generaba riqueza y desarrollo. Por último, los proyectos se concretaban en la instauración de una forma de Estado y de gobierno estable y duradera en el tiempo, cuyo centro debía estar en España.

En su lucha por establecer un régimen político de libertades concretado en una amplia representación de todos los ciudadanos para controlar el poder del rey, el movimiento comunero se extendió por distintas zonas de la Península hasta tomar forma de revuelta política. Su propósito encontró apoyo intelectual en profesores de universidad y sacerdotes diocesanos y clérigos regulares franciscanos y dominicos, mientras que el empuje y el sostén llegó de mano del pueblo.

Pese a la derrota de sus tropas en la batalla de 1521, el movimiento comunero fue decisivo para la configuración de España en el momento de su entrada en la época moderna dado que, en ese escenario de transición entre las dos etapas, abogó por hacer protagonistas de la política a los ciudadanos, considerados seres humanos libres y comprometidos con un proyecto social y que tenían que asumir la responsabilidad de participar activamente en el gobierno de la comunidad.

Contacto:

Óscar Blanco / M. 686232349

María Hernández / M. 670585490